

5390

OBSERVACIONES  
RELATIVAS A LA  
**MEMORIA**

del

**DR. D. JOSE P. DE OLIVERA**

**Sobre la Escarlatina.**

Por D. TEODORO M. VILARDEAS, DOCTOR EN MEDICINA Y EN CIRU-  
JIA DE LA UNIVERSIDAD DE PARIS, MEDICO DE SANIDAD  
Y MIEMBRO DE LA JUNTA DE HIGIENE PUBLICA.

No RA 644. 52. V. 5. 02

MONTEVIDEO.

IMPRENTA DE LOS AMIGOS.

1836.

SALA DE MUGUAY

OBSERVACIONES  
RELATIVAS A LA  
**MEMORIA**

del

**DR. D. JOSE P. DE OLIVEIRA**

**Sobre la Escarlatina.**

Por D. TEODORO M. VILARDESO, DOCTOR EN MEDICINA Y EN CIRU-

GÍA DE LA UNIVERSIDAD DE PARÍS, MÉDICO DE SANIDAD

Y MIEMBRO DE LA JUNTA DE HIGIENE PÚBLICA.

c.307.928

MONTEVIDEO.

IMPRENTA DE LOS AMIGOS.

1836.

ALBERTO LLAMAS  
1952  
ADQUISICION



MEMORIA

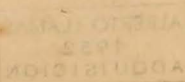
Je m'arrête; car il faut être plus circonspect, que ne le fut l'illustre Stoll. D'ailleurs, je n'aurais pas le courage de condamner les quarantaines, les séquestrations individuelles et les précautions que prescrivent les gouvernemens contre les maladies transmissibles. Il n'avait rien vu sur les lieux, et lorsqu'il s'agit de la vie, de la santé des hommes, de l'existence surtout de vastes populations; ce n'est pas sur des théories qu'il faut se décider dans les mesures à prendre ou à rejeter.

Nacquart. Dictionnaire des sciences médicales art. infection.

INTRODUCCION.

Precedida de los encómios del Editor del *Universal*, ha visto por último la luz pública la memoria del Dr. D. José Pedro de Oliveira sobre la Escarlatina. El prestigio del autor, su larga esperiencia profesional, la oportunidad de la publicacion de su Opusculo en los momentos del conflicto, y en circunstancias en que el Ajente del Estado Arjentino pedia al Gobierno de esta República un informe sobre esta enfermedad, viéndose aquel país amenazado igualmente de tan funesta plaga, eran poderosos motivos para pronosticar el éxito completo de la memoria.

Hemos visto yá à todos los órganos de la opinion, pagarle sucesivamente su tributo de alabanzas en los términos mas honoríficos; y nosotros tambien hubiéramos aplaudido gustosos los sentimientos filantrópicos del autor, sino hubiéramos advertido que uno de sus objetos principales, era desaprobar y combatir las



indicaciones propuestas por la Comision facultativa de la Junta de Higiene Pública en las instrucciones que publicó para preceaverse de la epidemia actual.

La vindicacion del crédito de este Cuerpo, tan maliciosa como infundadamente atacado, es el objeto de este escrito; y nos ocuparemos con este motivo de investigar, si el mérito de la Memoria corresponde á los elogios que se le han prodigado.

**T. M. VILARDEBO.**

Montevideo 4 de Junio de 1836.

## **OBSERVACIONES**

RELATIVAS A LA MEMORIA

DEL

**DR. D. JOSE P. DE OLIVEIRA**

**Sobre la Escarlatina.**

Antes de descender al exámen de la Memoria en la parte descriptiva de la epidemia reinante, hemos creído oportuno presentar un breve resumen de su contenido.

Despues de distinguir el autor la escarlatina en *benigna* y *maligna*, segun la costumbre de todos los Nosógrafos, traza la marcha de la *anormal benigna* y la de la *anormal inflamatoria* en general; y luego de haber indicado, que la escarlatina anginosa puede complicarse funestamente con la adinamia desde el segundo ó tercer dia, termina su descripcion con el tratamiento antiflogístico que ha adoptado como el mas ventajoso, fundándose en la autoridad de los prácticos de mejor nota, en el análisis que ha hecho de la epidemia, y en el resultado de las alteraciones patológicas que han ofrecido á los Médicos los cadáveres de los que han sucumbido á esta enfermedad.

Entra despues en algunas observaciones sobre la convalecencia: nos habla en ella de lo mucho que recomencó á los convalescientes el no comer demasiado, y el evitar la exposicion al aire fresco por el espacio de tres semanas; y acaba la primera parte de su Memoria, llamando la atencion de los

prácticos de Montevideo sobre la hidropesía del tejido celular ó *anasarca*, como consecuencia frecuente de la escarlatina; para cuyo tratamiento se inclina al uso de los antilógicos, de los diaforéticos suaves y de los diuréticos en pequeñas dosis.

Cuando un Médico se propone llamar el primero la atención del público sobre la marcha y progresos de una enfermedad epidémica ó contagiosa, que ha tenido repetidas ocasiones de examinarse en todas sus fases y modificaciones, debe esmerarse en no omitir en su descripción ninguna de sus circunstancias más esenciales y características, para dar una idea tan completa como posible sea de la enfermedad á los que no pudieron observarla. Solo entonces pueden sus trabajos servir de base para otros de la misma clase, y ocupar con honor un lugar en la historia de las epidemias.

Veamos ahora si la relación de la epidemia actual, cuyo análisis acabamos de hacer, reúne tales condiciones.

Mucho se ha esmerado el autor en describirnos la escarlatina normal ó *benigna*; pero á pesar de todos sus conatos nada nos ha dicho de aquella de sus variedades que se conoce con el nombre de *Scarlatina miliaris ó phlyctenosa*, y que hemos visto tan frecuentemente ya limitada á ciertas regiones del cuerpo, como ocupando su totalidad.

Tampoco ha hecho la menor indicación de otra variedad mucho más notable de la escarlatina normal, que hemos tenido frecuentes ocasiones de observar en los adultos en el curso de esta epidemia, y que ha recibido la denominación de *escarlatina anginosa sin exantema*. El ilustre *Stoll* hacia referencia á esta interesante variedad, cuando dijo en su aforismo 589: *quo tempore inter juniores febris scarlatinosa grassatur, inter adultos sæpe sola angina comparerit.*

Admítase generalmente entre los prácticos que las personas que han tenido una vez la escarlatina, pierden la predisposición para contraerla en adelante; pero la epidemia actual nos ha dado repetidas pruebas de lo contrario. Varios ejemplos pudiéramos ofrecer, tanto de individuos que á pesar de haber tenido en su niñez la escarlatina, no se han preservado del actual contagio, como de otros que presentaron anginas sin exantema, ó escarlatinas normales completas, á las que se subsecuó la reproducción de los mismos síntomas, finalizada ya la convalecencia. El autor de la Memoria no se ha dignado tampoco comunicarnos á este respecto sus observaciones.

Pero lo que más nos ha sorprendido en la lectura del Opúsculo ha sido el poco ó ningún interés que le han merecido las variedades *atáxica y adinámica* de la escarlatina *anormal*. ¡Y qué diríamos de la escarlatina *puerperal*, ó de las recién paridas! Bien sabía no obstante el autor, que casi ninguna de estas ha dejado de ser víctima de una forma maligna en grado tan eminente. En la descripción y tratamiento de estas variedades, hubiera podido desplegar todo su talento observador y fino práctico, por el gran número de consideraciones patológicas y terapéuticas á que necesariamente hubiera dado márgen la discusión de tan fatales complicaciones. Y hubiera contribuido sobremanera á darles un magisterio realce la sucinta exposición de los resultados cadavéricos, explicándose la intensidad y versatilidad de los síntomas por las extensas lesiones de los centros vitales.

La convalecencia de la escarlatina se ha considerado con justicia el segundo período crítico de esta enfermedad. ¡Cuántas veces no hemos tenido que lamentar la pérdida de individuos que después de haber arrojado todos los peligros



de la escarlatina maligna, vinieron á sucumbir por último á las hidropesias de las cavidades esplánicas! ¿Y qué? lo creyera? Casi nada nos dice el autor de las pleuresias agudas ó latentes con hidrotorax ó sin él, y nada absolutamente de las hidropesias ascíticas como fenómenos consecutivos de la escarlatina. Guarda también un silencio no menos absoluto sobre las lesiones cadavéricas del pecho y del abdomen que han coincidido con tan graves accidentes.

No ha considerado tampoco dignas de llamar un momento siquiera su atención, ni las supuraciones del conducto auditivo, ni las hemorragias y sudores críticos, ni los accesos intermitentes febriles de tipo cotidiano, ni los forúnculos y erisipelas, ni los reumatismos de las articulaciones, ni los abscesos cervicales é inguinales, que han terminado no pocas veces por vastas ulceraciones corrosivas de los tegumentos.

En todas las epidemias que hemos leído en los autores no se han perdido jamás de vista las complicaciones de la enfermedad epidémica con las ordinarias, y mucho ménos se han olvidado las enfermedades intercurrentes; y era muy natural por lo tanto, que algo se nos hubiese hablado en la Memoria de la fiebre cerebral idiopática, de la cual ocurrieron algunos casos en los fuertes calores del verano, y de la constitución atmosférica cañal, de la que participaron tan generalmente un mes há los enfermos de escarlatina.

Lo dicho basta sin duda para hacer sentir lo distante que estubo el autor del Opúsculo de trazarnos en él la historia fiel de la epidemia actual, y la necesidad que tenemos de otro escrito, que abrazando en su totalidad sus numerosas variedades, satisfaga plenamente á las exigencias del arte y á las de la humanidad. (1)

(1) Por disposición del Superior Gobierno, la Comisión facultativa

Finalizada la parte descriptiva del contájo reinante, pasa el autor á impugnar las medidas preservativas de la escarlatina propuestas por la Comisión facultativa de la Junta de Higiene, tomando por objeto de su crítica la recomendación que hizo la Comisión de la tintura de beladona para ponerse al abrigo del contájo, la importancia con que miró las influencias de la localidad en su desenvolvimiento, y el mérito que hizo de la agua clorurada para purificar el aire de las habitaciones.

El autor dá principio á la discusión del primer punto, diciendo: *que mas fácil es dictar leyes que se conformen con nuestras opiniones, que sujetar nuestros sistemas á las irrevocables leyes de la naturaleza.*

No tuvo jamás la Comisión la presuntuosa idea de dictarlas, ni se dejó dominar de sistemáticas especulaciones, cuando recomendó la tintura de beladona á los prácticos de Montevideo. Bastaron para proponerla como un medio profiláctico que podia ensayarse con algunas probabilidades de buen éxito, el testimonio de muchos médicos europeos que la suministraron en medio de esas mismas funestas calamidades á que el autor hace referencia, y las intensas enaciones que le inspiraba el aspecto de la humanidad, sucumbiendo á los golpes de un contájo devorador.

Tuvo bastante buen sentido la Comisión para no dejarse dominar por las ilusiones de la novedad, aunque vea lo contrario el señor *Oliveira*, ni mucho ménos por las teorías homeopáticas de Hahnemann; y al reprochar á aquella Corporación tan absurdas ideas, se siente profundamente vulnerada

tiva de la Junta de Higiene Pública se ocupa incesantemente de llenar esta taréa.

en el respeto que se debe á sí misma, á los principios que profesa y al público á quien se dirige. Envejecidas eran para ella todas cuantas reflexiones ha prodigado el autor sobre la homeopatía, revistiéndose así del oropel de una erudición impertinente; y mucho menos ignoraba que Hahnemann propuso la beladona en dosis infinitesimales para preservarse de la escarlatina [1], fundándose en la analogía de los síntomas que, según él, esta substancia desenvuelve en el hombre sano con los fenómenos de la escarlatina, y en la energía de las pequeñísimas dosis de los medicamentos. Pero siéndole imposible averiguar los efectos preservativos de la beladona, por estar envueltas sus virtudes en la densa niebla de las abstracciones homeopáticas de Hahnemann y sus adeptos, se vió precisada á consultar la experiencia de médicos mas racionales, y obtuvo en sus indagaciones el resultado siguiente:

(1) La dosis homeopática de beladona que este médico recomienda se tome cada tres días durante las epidemias de escarlatina, es la 1/8,000,000 parte de grano del extracto de esta planta disuelta en una gota de espíritu de vino debilitado, cuya cantidad se aumenta progresivamente hasta llegar al límite de 40 gotas. Al tomarse el ilustrado autor de la Memoria la molestia de rebatir el sistema de la homeopatía, y o debía prescindir de la importante consideración de sus dosis casi infinitesimales, que es el segundo principio fundamental de esta doctrina, y de la circunstancia no menos esencial del prodigioso número de síntomas que según esta teoría cada medicamento puede determinar en el estado natural [1,440 para la sola beladona. Véase el tratado de Hahnemann titulado: *Reine Arzneimittellehre*, ó sea tratado sobre la acción pura de los medicamentos]. Cuyos datos hubieran dado al lector una idea mas completa de un sistema tan singular, y proporcionado al autor una nueva oportunidad de ejercer su excelente criterio.

Schmidtman considera la combinacion de los calomelanos con la beladona como el antidoto mas seguro contra la escarlatina y el sarampion. *Burlach* observa que de treinta y seis niños que tomaron la beladona en una epidemia de escarlatina, solo dos la tuvieron. *Berndt* nos dice que en una epidemia semejante que duró tres años, de ciento noventa y cinco individuos á quienes se administró esta substancia, solo catorce contrajeron una escarlatina de índole muy benigna [1]. *Welf* nos asegura, que de ciento veinte niños que se hallaron en circunstancias análogas, se preservaron ochenta y uno durante cuatro meses, que los contagiados lo fueron muy levemente, y que de estos solo cuatro murieron hidrópicos en el periodo de la descamacion [2]. *Mr. Ibrelisle* de Metz observó que se preservaron con la beladona doce niños de la escarlatina, mientras que otros doscientos seis que no la tomaron, y que estaban con aquellos, no se libraron de esta enfermedad [3]. El *Dr. Welsen* ha dado esta substancia á doscientas cuarenta y siete personas, de las que trece solamente fueron atacadas de escarlatina [4]. De noventa y cuatro individuos á quienes *Gelneki* dió la beladona, se mantuvieron ilesos setenta y seis [5]. De noventa niños que, según *Cramer*, tomaron este medicamento, todos se preservaron del contágio [6]. El *Dr. Hillenkamp* [7] nos refiere que

- (1) *Hufeland's Journal*—1820.
- (2) *Horn's Archiv*—1822.
- (3) *Bulletin de la Societé d'émulation*—1823.
- (4) *Horn's Archiv*—1827.
- (5) *Hufeland's Journal*—1825.
- (6) *Rust's Magazin*. Bd. XXV.
- (7) *Hufeland's Journal*—1832.

en una epidemia de escarlatina ciento veinte años tomaron regularmente la beladona, veinte á treinta con poca regularidad, y veinte y cinco á treinta no la tomaron; y añade que á ninguno de cuantos sucumbieron se le habia administrado el preservativo Mr. *Biett* médico famoso de Paris para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades cutaneas, ha tenido muchas ocasiones de observar la escarlatina epidémica en un valle de la Suiza, respetando casi sin escepcion á todos los niños á quienes se dió la beladona [1]. *Muhrbeck, Dusterberg, Wesener, Behr, Benavia, Zeuch, Meglin, Herholdt, Koreff, Pittschast, Bloch, Serlo, Lemercier, Maisier, Beake*, el sábio *Soemmering* y el Nestor de los médicos alemanes, el venerable *Hufeland*, han obtenido resultados mas ó menos análogos y decisivos. Por último, de las investigaciones de *Wagner* [2] resulta, que comparando las epidemias de escarlatina en que se ha empleado como preservativo la beladona con aquellas en que no se ha administrado, la razon de los muertos á los atacados en las primeras es como 1: 16, y en las segundas, como 1: 3.

Garantida la Comision con estos resultados y con algunos otros datos experimentales obtenidos en esta epidemia por algunos de sus miembros, y no habiendo jamas imaginado que ningun médico llegase hasta el extremo de tacharla de seguir las huellas de Hahnemann, se creyó suficientemente autorizada para recomendar la administracion de la tintura de beladona, ya por las probabilidades que ofrecia en su favor, como para escitar á los demas médicos al estudio de sus efectos, bien convencida por otra parte de que en nada se

(1) *Abrégé pratique des maladies de la peau.*—Paris 1825.

(2) *Journal des progrès des sciences et des institutions médicales.*

menoscabaría su dignidad, cuando un *Soemmering* y un *Hufeland*, las primeras lumbreras de la medicina Alemana, clasificadas por nuestro Autor por su mero capricho entre los parásitos de la homeopatía, no se desdijeron de recomendarla en las epidemias de escarlatina.

Poco le importaba á la Comision el averiguar de que manera modificaba la beladona el organismo para neutralizar las tres vias de comunicacion de la escarlatina, porque tenia presente que tampoco podia resolverse esta dificultad respecto de la vacuna para preservar de la viruela, como ignoramos tambien el modo de obrar de todos los específicos.

Otro argumento del Sr. Oliveira para combatir el uso de la beladona en la escarlatina, es la disparidad que existe entre los efectos narcóticos de la una y los sintomas de la otra. Sin negarle que esta diferencia es generalmente real, nos permitirá observarle que á su profunda erudicion se le ha escapado la circunstancia de que en algunos casos los efectos de la beladona se han llegado á confundir con los sintomas de la escarlatina, hasta el punto de fundarse en ellos algunos médicos célebres que jamas han pertenecido á la escuela homeopática de Hahnemann, tales como *Alibert* [1], para probar que los mismos productores de la escarlatina obran sobre la economia animal de un modo análogo al de las substancias narcóticas. Y al efecto citan entre otros el caso observado por el Dr. *Jolly* [2] de un hombre que tomó cuarenta y cuatro granos de polvos de beladona en vez de cuarenta y cuatro granos de jalapa. Al cabo de una hora de la ingestion de aquel narcótico se desenvolvió una violenta cefá-

(1) *Monographie des Dermatoses.*—Paris 1835.

(2) *Nouvelle Bibliothèque Médicale.*—1835.



algún, un rubor excesivo en los ojos y en la cara, que se fué extendiendo progresivamente por todo el cuerpo, y en pocos minutos todo él presentaba un color uniforme carmesí exactamente análogo al de la escarlatina. El enfermo además ofrecía los síntomas de una angina intensa y de una inflamación del estómago y de los intestinos.

En la demostración que nos hace el Autor de las propiedades narcóticas de la beladona, prescinde absolutamente de la consideración de la diminuta dosis de esta planta que la Comisión recomienda y determina; al paso que el único medio de resolver la cuestión de sus efectos nocivos era el investigar por los resultados inmediatos de la observación, si sus virtudes narcóticas conservan toda su integridad en las mínimas dosis que se administran cuando reivan epidemias de escarlatina. Algunos prácticos europeos ya citados han notado, que en los niños se limita á determinar algunos cólicos ó diarreas, y la secreción abundante de las orinas y del sudor; por cuyos fenómenos, que hemos también advertido alguna vez en nuestros ensayos particulares, han pretendido explicar la virtud preservatriz de la beladona. ¡Cuán lejanos no están estos resultados de los que desenvuelven sus dosis mayores! Esa misma beladona contra cuya administración tanto declama el Autor, se considera casi como específica contra la coqueluche por el célebre *Hufeland* y otros prácticos de la mejor nota á la dosis de  $\frac{1}{2}$ , 1 grano en polvo para los niños de uno, dos ó seis años. ¡Ha olvidado por ventura el Autor, que una diminuta dosis permite la administración de los mas activos venenos? ¡No prescribe acaso todos los días con el mejor éxito el ópio, ese narcótico por excelencia, el oliván, el arsénico, el ácido prúsico, substancias todas destructoras de la vida en el mas alto grado en man-

imprudentes ó inexpertas, mientras que dirigidos por un hábil práctico, esos mismos tóxicos se convierten en remedios heróicos que nos sorprenden con los mas brillantes resultados?

Es pues evidente, que la Comisión Facultativa no cometió una indiscreción al recomendar el uso de un substancia, que á mas de estar apoyada en suficientes autoridades, debía prescribirse en dosis proporcionadas á las diferentes edades de la infancia. A los facultativos tocaba naturalmente dirigir su administración para evitar los riesgos que el Autor indica, y recoger cada uno los resultados de sus propias observaciones.

El público imparcial ó inteligente tiene ya suficientes datos para decidir si la crítica que se ha hecho de la beladona no merece la calificación de infundada y arbitraria.

Examinada ya la primera parte de la censura que hace el Autor del Opúsculo de las medidas precaucionales propuestas por la Comisión, pasemos á la segunda, y veamos los fundamentos en que está apoyada.

En las medidas preventivas que la Comisión tuvo el honor de aconsejar al público de Montevideo, dijo: que su objeto era disminuir en lo posible el número de causas ocasionales capaces de favorecer el desarrollo de la escarlatina; y con este motivo habló de la pureza del aire, del buen régimen en los alimentos y bebidas, del abrigo conveniente para impedir las supresiones de la transpiración cutánea, del ejercicio moderado y del sueño. Recomendó el cumplimiento de los preceptos que encierran estos diferentes artículos, al paso que la Junta en general proponía al Superior Gobierno la ejecución de algunas medidas de Policía Sanitaria, cuyo fin principal era restablecer y conservar la salubridad del si-

re. Con ellas creyó la Junta llenar debidamente las indicaciones dictadas por la práctica de todas las Naciones cultas durante las epidemias [1]. en que tanto las cosas inanimadas, como los individuos, ya por su aglomeracion, como por la enfermedad epidémica ó contagiosa de que adolecen, infestan la atmósfera con sus emanaciones pútridas ó miasmáticas.

Tal era el estado de esta poblacion en el período del mayor incremento del actual cóntajio. Infinitos focos de putrefaccion en las vias públicas y en la parte exterior de las murallas, puestos en fermentacion por la influencia de las fuertes calores del verano, y sobre todo un gran número de familias atacadas del cóntajio, diseminaban en la atmósfera los multiplicados productos de sus efluvios. ¿Qué remedio le quedaba á la Comision para no permanecer fria espectadora de los avances del flajelo epidémico, y disminuir en lo posible la intensidad de sus principios virulentos, sino recomendar la purificacion del aire de las habitaciones? No nos puede negar el Autor la oportunidad de esta medida sin caer en una manifiesta contradiccion, cuando traduciendo literalmente las palabras del artículo *scarlatina* del gran diccionario francés de las ciencias médicas nos dice: *que todo lo que se sabe de mas positivo relativamente al carácter particular de esta enfermedad, es que ella dá á los cuerpos que afecta la propiedad de proceer principios capaces de reproducirla en otros cuerpos, tan luego como pueda verificarse el contacto mediato ó inmediato; que los mismos principios pueden ser trans-*

(1) Véase en prueba de ello la instruccion popular dictada por el Consejo de salud pública de París durante la epidemia del Cólera Morbus para preservarse de esta enfermedad, publicada por orden del Gobierno, é inserta en el número 806 del *Luzco* de Buenos Aires.

*portados igualmente á una cierta distancia por el aire ambiente, y que en algunos casos la epidemia parece ser determinada por una especie de virus particular que se desarrolla y se esparce espontaneamente en la atmósfera.*

A pesar de una confesion tan explicita de la parte que el aire toma en la propagacion de la *scarlatina* epidémica, á pesar de la evidencia de los muchos casos en que se ha transmitido en esta ciudad de un individuo á otro por el vehiculo de la atmósfera, se empeña el Sr. Oliveira en negar su intervencion, cuando nos presenta el resultado del analisis que en París practicaron los sábios durante la epidemia del cólera asiático, para apreciar las condiciones del aire; pero en esto no hace otra cosa mas que demostrar, que á la ciencia le faltan aun muchos medios tanto eudiométricos como analíticos para reconocer la existencia en el aire de los mismos de cualquier clase, y especialmente de los que engendran las epidemias y cierta clase de cóntajios. Convenida pues, la Comision Facultativa, como lo está el autor del Opúsculo, de que *las enfermedades contagiosas se comunican por el contacto mediato, el inmediato ó se propagan por el aire atmosférico*, quisiéramos preguntar, por cuál de los tres medios se presentó la *scarlatina* en el territorio del Estado? ¿Como se inficionó el primer individuo? ¿Por qué motivo la *scarlatina* ha tomado en esta ciudad un carácter de malignidad desconocido hasta ahora en la campaña? He aquí tres cuestiones á que el Sr. Oliveira podrá satisfacer, ilustrando una materia del mayor interés para la ciencia.

Si la epidemia actual no es el resultado de circunstancias puramente locales (como esos individuos que han pasado á Buenos Aires y allí se han mantenido durante la epidemia se han libertado de ella)? ¿Por qué las familias y los in-

dividuos que aquí se han conservado en el mayor aislamiento no han podido preservarse del contájo? Estos hechos sin embargo no han sido desmentidos por el Autor del Opúsculo, pues que asegura que muchas personas de su conocimiento, pasaron á Buenos Aires cuando la epidemia era mas intensa, y allí se mantuvieron *ilesos del contájo*.

La recomendacion que hizo la Comision del agua clorada para purificar el aire de las habitaciones, es el último punto en que se ha ensayado la crítica del Autor.

Los fundamentos en que se apoya para desaprobarla, segun lo poco que hemos traslucido al través de la obscuridad que los encubre, consisten: en que las fumigaciones no han llegado jamás á extinguir los efectos del contájo, y solo pueden tener alguna influencia como medio terapéutico, en que está oculta todavía la naturaleza del principio contagioso de la escarlatina, y en que es tan inverosímil que el aire sea el vehículo de los principios morbíficos y sus calidades sensibles sean la causa ostensible de las epidemias, como el que la naturaleza deletérea y contagiosa de los miasmas resida en la propiedad que estos tienen de atacar el olfato como las emanaciones pútridas, y que sean estas la causa de la epidemia actual.

No es nuestro objeto el entablar una discusion científica con el Autor sobre cada una de estas opiniones que está infinitamente lejos de demostrar, porque traspasaríamos con exceso los límites de este escrito; y por lo tanto nos contraeremos únicamente á las que tienen relacion con el actual contájo y las fumigaciones.

Convenimos con el Autor en que nos es enteramente desconocida la naturaleza del principio contagioso de esta enfermedad; pero extrañamos sobre manera que tenga todavía por

problemática su transmision por el aire, despues de haber dicho lo contrario anteriormente, cuando la experiencia de todos los dias nós dá repetidas pruebas de su propagacion por este fluido. ¿Se habrá convertido acaso tan repentinamente en un contagionista tan acérrimo, que no admita en la escarlatina mas que el contacto inmediato? ¿Habrà desconocido tan pronto los circunscritos límites de la absorcion cutánea y las verdaderas funciones del pulmon? Al ver con la mayor frecuencia contraerse la actual epidemia con solo respirar el aire de los cuartos en que hay enfermos, justo es que admitamos que los miasmas de la escarlatina llegan hasta las últimas ramificaciones de los bronquios por el intermedio del aire, y ciertamente hay entónces algo mas que contacto inmediato, es una verdadera penetracion.

Nos ha dicho el Autor que los miasmas de la escarlatina no producen sensacion alguna en los nervios olfatorios, al ménos en su periodo inflamatorio. Sentimos en extremo que nuestra experiencia esté á este respecto en abierta oposicion con la suya, y tenerle que citar la autoridad del elocuente *Alibert* [1]. *Le médecin, dice este sábio, qui a longuement exercé ses sens pour la perfection de son diagnostic, ne saurait s'approcher d'un scarlatineux sans avoir l'odorat frappé d'une exhalaison aigre et fétide, qui rappelle celle de certains fromages arrivés à leur premier degré de corruption.*

No estando en manos de la Comision el remover los innumerables focos de putridéz y de contájo, ¿qué indicacion habia mas natural, sino la de destruir con las fumigaciones los miasmas pútridos y contagiosos diseminados en el aire? Se ha declamado con razon contra el uso del azúfre, del áci-

(1) *Monographie des dermatoses*—pág. 237.

do nítrico, del nítrico, del cloro obtenido por el método de Guyton Morveau y del ácido hidro-clórico, cuando se han empleado para desinfectar las habitaciones; porque todos estos gases adolecen, como dice el Autor de la memoria, del grave inconveniente de aumentar la irritabilidad del órgano pulmonar y de todo el sistema en general, ya demasiado excitado por los principios contagiosos y la fiebre inflamatoria que determinan. Pero no deben comprenderse en esta clase de desinfectantes si no ocurrir en una notable equivocación, las fumigaciones de Labarraque que la Comisión propuso. Ellas se emplearon en París durante el Cólera Morbus por recomendación del Consejo de salubridad en las casas particulares, en los Teatros y en las salas de los Hospitales, sin que ninguno de los hombres sabios en que abunda aquella capital del órbe científico haya todavía levantado su voz contra sus perniciosos efectos. El Autor ignoraba tal vez que en estas fumigaciones el desprendimiento del cloro es lento y progresivo, y vá disuelto en cierto grado de humedad que suaviza en extremo su acción, lo que permite sus aplicaciones como agente terapéutico al tratamiento de ciertos cáters crónicos, e ya curaeion ha sido tan pronta como radical.

El lector ha visto, pues, cuan infundados han sido los ataques que ha hecho el Autor de la Memoria á las medidas precaucionales propuestas por la Comisión; pero no es ménos positivo que su profunda ilustracion no le inspiró siquiera un solo medio que supliese la insuficiencia de aquellas para prevenir los estragos de la epidemia actual. ¡Tan cierto es que es mas fá'íl censurar las leyes que dictarlas!

Ya que la Comisión ha tenido que soportar los cargos inmerecidos que le ha hecho el Autor de la Memoria, una justa reciprocidad exige tambien que este Sr. sufra con doc-

tilidad la indicacion de las inexactitudes y errores profesionales que pululan en ella.

En la página 4 dice: *por el mes de Agosto de 1835 empezaron á mostrarse los primeros casos de esta fiebre eruptiva, y se fué desplegando su contáijio con poca actividad existiendo aun la viruela.* Los primeros casos de escarlatina se observaron en el mes de Junio de aquel año. La esposa del Sr. Cavides fué la primera victima de la escarlatina puerperal el 19 del mismo mes.

En la página 14, al hablar de la hidropesía celular ó anasarca, dice: *los médicos de Génova piensan que depende de la impresion prematura del frio.* Es por cierto singular que la opinion de Vieusseux, famoso médico de Ginebra, que el Autor ha visto citarse en el artículo Escarlatina del Diccionario frances de Ciencias médicas, se atribuya tan gratuitamente á los médicos de Génova; porque ni la opinion de un solo médico debe ser necesariamente la de todos los demas, ni los médicos de Génova son los médicos de Ginebra.

En la página 15, al dar la relacion de la rápida muerte de una jóven que presentaba durante la convalecencia de la escarlatina los signos exteriores del anasarca, dice en la nota: *era de presumirse que esta enferma tubiese infiltracion de serosidad abundante en las dos cavidades del pecho y del pericardio.* El lenguaje castizo de la anatomía patológica no puede tolerar que se diga *infiltracion* de serosidad abundante en las cavidades del pecho, cuando debiera decirse *derrame* ó *efusion* en ellas, porque es bien patente que un liquido solo se infiltra en las aréolas del tejido celular.

En la página 16, dice: *tocante á remedios propios á combatir la escarlatina el Dr. Bra'huite de Londres recomienda el cloro* [sustancia que se llamaba antes ácido muriático



oxigenado ó oximuriático; es un violento excitante, un veneno terrible si se administra interiormente. Nota.] como medicamento infalible. *Brava atribuye al mismo un suceso consistente mediante una práctica de diez años; William y Strangter lo aconsejan para acidular las bebidas.* Relativamente al cloro repetirémos la observacion que hicimos al hablar de los venenos, y es que sus efectos violentos ó moderados dependen de las dosis que se administran. Diariamente se emplea el cloro liquido ó gaseoso suficientemente debilitado en la síncope, en la asfixia, en la tisis y catarros pulmonares, en el eroup, en el coto, en las úlceras de carácter pútrido ó canceroso y en las enfermedades epidémicas y contagiosas, sin que se noten jamás los terribles efectos que le atribuyo el Autor. Pero lo que nunca han aconsejado William y Strangter es su prescripcion para acidular las bebidas, porque siendo el cloro un cuerpo simple, no podía en manera alguna estar dotado de propiedades ácidas. Mas el Autor, cuyos conocimientos químicos no parecen ser muy profundos, ha tomado verosimilmente el cloro llamado en la química antigua ácido muriático oxigenado, por el ácido hydroclórico, y en tonces admitimos sin dificultad que haya sido aconsejado para acidular las bebidas.

En la página 17, dice: *impedir el desarrollo de la escarlatina ó prevenirla por medio de la tintura de yerba mora* [en botánica atropa belladonia. L. Nota.] es una de las indicaciones que hace la Comision Consultiva de la Junta de Higiene en su artículo adicional. El asegurar que esta corporacion ha indicado la tintura de yerba mora para precaverso de la escarlatina, es atribuirle inmerecidamente un error de botánica muy notable en que ha incurrido el Autor. Lo que en esta ciencia corresponde á la yerba mora no es la *Atropa*

*belladonna* de Linneo como equivocadamente lo dice en su nota, sino el solanum *nigrum*, cuyos efectos narcóticos se diferencian por su intensidad de los de la belladonna.

En la misma página dice: *una larga serie de observaciones y de hechos incontestables ha establecido que los diversos modos por que se comunican las enfermedades contagiosas son el contacto mediato, el inmediato y la propagacion por el aire atmosférico; y añado en la nota, que de los dos primeros nada duda: cuanto al tercero es contestable.* Es pues, y no es incontestable, que las enfermedades contagiosas se propagan por el aire atmosférico. ¡Qué consecuencia de principios!

En la página 32, despues de haber hablado de las fumigaciones de Guilon Morveau, dice: *los ha sucedido la fumigacion de Labarraque que es un hidroclorato, porque su extrema afinidad por el hidrógeno hace que descomponga las substancias vegetales y animales, y de consiguiente los máximas putridos y pestilenciales.* En este solo periodo hay doble error de Quimica; el primero consiste en atribuir á un hidro-clorato, como la sal común, afinidades para el hidrógeno, y el segundo en catequizar de hidró-clorato á la fumigacion de Labarraque. Sepa por segunda vez [1] el ilustrado Autor de la memoria que los cuerpos de ineficaces propuestos por Labarraque son los cloruros de cal y de sosa, en cuyas partes constituyentes entra el cloro, cuyo desprendimiento lento y progresivo depende de la afinidad que tiene el ácido carbónico de la atmosfera para la cal ó la sosa.

Estas breves indicaciones convencerán al Autor de que

(1) La Comision habia dicho ya en la instruccion popular que publicó para precaverso de la escarlatina, que las fumigaciones se hacen con los cloruros de cal ó de sosa.



Vilardelo, Federico M., 1803-1852

-22-

(curra)

no tenía tan poca crítica el que suscribió un artículo del Nacional firmándose un miembro de la Junta de Higiene Pública, cuando al motivar la pregunta de si algo tenía que agregar á la fé de erratas que se halla al fin de su memoria, le dijo que el sentido de ciertos puntos no le permitía discernir si eran defectos no comunes de imprenta ó equivocaciones del Autor.

133

